

Señores

ACCIONISTAS DE SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la Compañía Sudamericana de Brochas Ecuador S.A., y en cumplimiento según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015, basado en el examen a los estatutos de la compañía, estado de situación, estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

La compañía se constituyó el 5 de agosto de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto de 2002, realizó varios cambios de denominación el 15 de mayo de 2009 entre otros.

De acuerdo a escritura de aumento de capital otorgada el 6 de agosto 2014, y según Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de julio 2014; decidió aumentar el capital de la compañía fijando un nuevo capital suscrito por USD \$ 250.000 sumados al capital inicial de la compañía USD \$ 50.000, este valor ascendió a 300.000 capital actual de la compañía al 31 de diciembre 2014.

Pero según escritura pública celebrada el 27 de febrero 2015, ante el Dr. Pool Martínez Herrera Notaría Cuadragésima Octava del cantón Quito, mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2015, resolvió aprobar y disponer el aumento de capital suscrito de la compañía en USD \$ 200.000,00, total capital actual al 31 de diciembre de 2015 USD \$ 500.000.

La compañía Sudamericana de Brochas Ecuador S.A., tiene por objeto social la fabricación y comercialización de brochas, pinceles rodillos y cepillos a base de cerdas naturales o artificiales y de otros instrumentos de fabricación de los artículos relacionados con esta línea.

ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, las cifras presentadas en los libros contables presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus actividades en el año 2015.

La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ASPECTOS FISCALES

La empresa consideró las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías, entre otras se considerará en el próximo período el Reglamento a la ley orgánica y de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

Presenta libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado. Se debe tomar en consideración lo establecido en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014.

ASPECTO FINANCIERO

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la compañía a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que esta genera.

La aplicación de un análisis con indicadores a los estados financieros nos ayudará a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales durante este período y merecen una atención especial de acuerdo a los principales índices financieros, centrándonos en los cambios más significativos.

A continuación se presenta un análisis comparativo de los Estados Financieros por el período 2015:

CUENTA CONTABLE	2015	2014
Activos Corrientes	395,029.86	596,591.47
Activos Realizables e Inventarios	3,701,654.10	2,884,298.79
Activos Fijos	2,165,525.50	1,909,718.60
Otros activos no corrientes	3,600.00	6,164.00
Total Activos USD\$	6,265,809.46	5,396,772.86
Pasivos Corrientes	3,058,984.42	2,565,601.39
Total Pasivos Largo Plazo	1,280,296.57	1,234,296.57
Otras Provisiones Largo Plazo	196,351.48	152,390.18
Total Pasivos	4,535,632.47	3,952,288.14
Patrimonio	1,730,176.99	1,444,484.72
Total Pasivos más Patrimonio USD\$	6,265,809.46	5,396,772.86

La aplicación de un análisis a los estados financieros nos ayudó a conocer los cambios que han surgido en las cuentas contables de un período a otro, este análisis se ha basado en el ejercicio económico del año 2015 y 2014, cuyo objetivo primordial fue determinar las variaciones que se han producido y merecen una atención especial, debiendo centrarnos en los cambios más significativos:

El total del activo de la compañía aumentó en el período 2015 en USD \$ 869037, con relación al ejercicio económico anterior. El pasivo a su vez se incrementó en USD \$ 583.344.

ANALISIS VERTICAL

La Composición de los activos en el ejercicio 2015 es la siguiente:

<i>Activo Corriente</i>	6.40%
<i>Activo Realizable</i>	58.04%
<i>Activo Fijo</i>	30.56%
<i>Otros Activos</i>	0.05
	<u>100.00%</u>

Las cifras nos demuestran que se mantiene una alta concentración en el activo realizable e inventarios.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio nos muestra la siguiente composición:

<i>Pasivo Corriente</i>	48.76%
<i>Pasivo No Corriente</i>	30.81%
<i>Patrimonio</i>	20.43%
	<u>100.00%</u>

Esta distribución refleja la política de financiamiento que la compañía tiene al finalizar el ejercicio económico 2015, sobresale el pasivo corriente sobre el patrimonio.

A su vez se evidencia en estos pasivos un valor de USD \$ 859.444, como préstamos bancarios según Contrato de Préstamo celebrado con la Corporación Financiera Nacional y con Acta de Junta extraordinaria de accionistas celebrado el 5 de septiembre de 2014, convienen en autorizar la tramitación y suscripción del crédito así como la constitución de la hipoteca o prenda a favor de la Corporación Financiera Nacional, constitución de prenda de los activos fijos de la compañía, valor que se encuentra en el pasivo corto plazo al 31 de diciembre del 2015.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere al Estado de Resultados de la compañía, se observó ingresos por ventas de brochas durante el período 2015.

A su vez los gastos más representativos fueron: gastos de fabricación y los gastos por sueldos y salarios entre otros costos necesarios para la producción de brochas entre otros implementos de limpieza.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rocio Reina', with stylized flourishes.

Dra. Rocío Reina
COMISARIO